



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 431/2022

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

La Serena, 25/07/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal. 2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar. 3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Elqui ubicada en avenida Cisternas N° 2633 de la ciudad de La Serena, e ingresada con el numero 10 de fecha el 25-07-2022.

RESUELVO:

1. Inscribáse en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón social de la empresa	COLORES NATURALES SPA
Fecha de Resolución sanitaria Informe sanitario	03 de Septiembre del 2018 N° 338
Dirección, comuna y nombre de la Región	Calle proyectada uno # 1842, Galpón 2, Coquimbo, Región de Coquimbo
Representante Legal	Anthony Lambert
Numero Oficial registro LENNA	CO-01-010N
ACTIVIDAD(ES)	
Fabricación de aditivos para perros y gatos	



GONZALO VEGA GODOY
JEFE OFICINA SAG ELQUI OFICINA SECTORIAL
ELQUI

PPM/JFG

Distribución:

- Yohana Andrea Gutiérrez - Secretaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Médico Veterinario Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Priscilla Elizabeth Parada Fernandez - Médico Veterinario Sectorial Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Sabelle Ross - Jefe Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Jeanete Susana Franco Navarrete - Jefa Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Hugo Alejandro Araya Veliz - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central

Oficina Sectorial Elqui - Pedro Pablo Muñoz 200



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=124293005&hash=a5751>